

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.824 Segunda Época Martes 19 de Septiembre de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

El caso Casanellas

No sabemos si a despecho de las autoridades, pero desde luego a despecho del sentido común y del orden jurídico, hemos visto que las calles de Barcelona y las de Madrid se llenaban hace pocos días de unas proclamas anunciando la intervención de Ramón Casanellas, el asesino del señor Dato, en un mitin y en un periódico.

Sabíamos que la autoridad, que no se atrevía a perseguir a Casanellas como asesino, que es su cualidad más visible y la que todos le conocen y nadie le niega, le persiguió algunos días como extranjero indeseable. Pero quebrantando el orden jurídico en todos sus aspectos, vemos ya que toda persecución ha debido de cesar cuando públicamente se anuncia su presencia y su actuación.

El espectáculo bochornoso de que se acocjan a la protección y al amparo de la ley los que, debieran estar fuera de su apoyo y sometidos, por el contrario, a su sanción, es extremadamente demotador.

Mientras se mantiene la cárcel tenazmente contra un hombre al que se acusa caprichosamente de un delito de soborno, se deja en completa libertad a un conocido asesino. Mientras se mantiene en presidio a un conocido general, honra de la patria, por un delito político, se deja actuar a su albedrío a un criminal confeso.

No es posible que se cultive, ni arraigue la ciudadanía en un país en que se ofrece a las multitudes el ejemplo de un crimen apologeto que no se castigó y el de un criminal encausado que no ha dado pruebas de arrepentimiento.

Los comunistas y compañeros de su calaña protestan de que se les suponga partícipes de los crímenes que se logran fraguar en el anonimato. Dicen que es injuriosa la acusación y que jamás se valen de tales procedimientos. Ahí tienen, sin embargo, ahora a un criminal confeso, que, para ludibrio y oprobio de España, pasean en triunfo por las ciudades, con el asentimiento, más o menos vergonzante, de la autoridad.

¿Cree nadie que esto pueda ser un freno para el crimen y un estímulo para la virtud?

¿Es ese el procedimiento de que el espíritu de ciudadanía, y con él el respeto a la autoridad y a la ley, se influyen en el ánimo de los ciudadanos?

Antes, por el contrario, creemos que ello es la predicación más práctica que puede hacerse por la autoridad de la disciplina y el crimen.

No tiene nada de particular, por lo tanto, que ellas se vayan desarrollando y adquiriendo carta de naturaleza en nuestras costumbres, ocasionando el que se viva en continua algarabía y en constante infracción de todas las leyes. Este sí que es un fruto neto de este régimen, o para hablar con más propiedad, esta sí que es una semilla sembrada a voleo por la República, que ha dado en todas partes y a todas horas abundantisíma cosecha; cosecha completamente incompatible con la paz indispensable para el desarrollo de la paz y del bienestar.

El caso Casanellas es uno de los más bochornosos que el régimen actual registra, aunque, por desgracia, no es único, ni mucho menos.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional.	
Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.	
Presión media del día	763.1
Temperatura máxima	30.2
Idem mínima	21.5
Idem media	25.8
Idem máxima al Sol	38.0
Humedad relativa media	58
Evaporación en 24 horas	4.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	3.5
Nubosidad	despejado

Desde Irlanda hasta el paralelo 40 se extiende una zona de presiones bajas con dos núcleos principales, uno entre Irlanda y Escocia y otro al occidente de Irlanda.

Hay también presiones bajas sobre Polonia y en el Mediterráneo sobre Córcega y Cerdeña.

Existe un núcleo de altas presiones relativas sobre nuestra Península. Por el N. de España aparece el cielo cubierto y en el resto despejado y con escasa nubosidad. Ha llovido ligeramente en Galicia.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 33° en Sevilla y la mín. de hoy ha sido de 9° en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fue de 28.2° y la mínima de hoy ha sido de 14.2°.

Cantabria y Galicia cielo con nubes y algunas lluvias.

Resto de España buen tiempo y cielo bastante claro.

Boda

El dieciséis de los corrientes se celebró en esta capital la boda de la virtuosa y encantadora señorita Dolores

Molina Morcillo con el comerciante don Andrés Godoy González. La modestia y el buen gusto con que la novia se presentó ataviada ante el altar, daban realce a su natural belleza. Bendijo la unión sagrada, su tío el canónigo Lectoral y Secretario del Obispado don Antonio Molina. Fueron padrinos los hermanos de los novios Antoineta Molina y el joven Guillermo Godoy.

Testigos fueron don Francisco de Haro, don Antonio Osorio, don Rafael Guerrero y don Vicente Alcaraz, del comercio de esta ciudad.

A la ceremonia religiosa asistió numerosa concurrencia, que después fué espléndidamente obsequiada.

Los recién casados, a quienes deseamos felicidades sin cuento, partieron en viaje de novios para Granada y otras poblaciones andaluzas.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 182.

Los que viajan

Ha salido para Madrid el joven letrado don Tomás Zárate Escobar.

De la Diputación

Para esta mañana a las once está citada la Comisión gestora provincial que celebrará sesión ordinaria.

De la alcaldía

El alcalde señor Sánchez Moncada carecía ayer de noticias que comunicar a los periodistas.

Por la tarde el señor Sánchez Moncada se sintió indisputado y no acudió a la sesión celebrada por la Corporación municipal.

Del Gobierno civil

Ni el domingo, ni ayer se supieron en nuestra capital noticias del nuevo gobernador señor López Rodrigo.

A última hora de la tarde de ayer se tuvo conocimiento de haber sido nombrado para el mando de nuestra provincia el escritor don Rufino Blanco Fombona que en la primera combinación de gobernadores había sido designado para Tenerife, lo que hizo pensar que el señor López Rodrigo había permutado con él, siendo esta la causa de no haberse incorporado al cargo.

NECROLOGÍA

Bajo Cruz alzada de la parroquia de San Pedro y asistiendo numerosa concurrencia, tuvo lugar el domingo el sepelio del antiguo Secretario judicial don Ignacio Pino Matienzo.

Llevaban las cintas del féretro los abogados don Francisco Martínez Vázquez, don Rafael Calatrava Ros, don Justo Amat Tovar, el Secretario Letrado del Juzgado Municipal del Distrito de San Sebastián don Francisco Ruiz de Peralta y Anguita y los procuradores don Tomás Zárate Arroyuelo y don Decio Navarro Tobarra.

Ocuparon la presidencia del duelo el Presidente de esta Audiencia, señor Aguirre; el de la sección segunda señor Entrena; Teniente Fiscal señor Porras; Juez Decano de los de Primera Instancia señor Yúfera; Juez Municipal del Distrito de la Audiencia señor Lozano; Director del Instituto señor Callejón; Decano del Ilustre Colegio de Abogados señor Rovira y Decano del de Procuradores, señor Cassinello.

Reiteramos nuestro pésame a la viuda e hijos del finado.

En Oran, a donde marchó hace unos días para asuntos particulares, ha fallecido el presbítero don Luis Díaz Sánchez (R. I. P.)

Hacia tiempo que estaba muy delicado de salud y ha muerto de una congestión pulmonar súbitamente exacerbada a su llegada a aquella población argelina.

Había sido Cura Económico de Viator y en la actualidad era coadjutor de la parroquia de Santiago.

Damos el pésame más sentido a sus hermanos y demás familia y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

“En las revoluciones hay dos clases de gentes: los que las hacen y los que las explotan.”

Aparisi y Guizarro.

POR TELEGRAMA

El diputado Valera renuncia al acta y se retira de la política, asqueado

Valencia, 18.—El ex director general de Agricultura y significado leader radical socialista señor Valera, en vista de las disensiones de los radicales socialistas en la asamblea local celebrada, ha renunciado al acta de diputado y anuncia que se retira de la política asqueado.

La actitud del señor Valera ha causado honda sensación y se afirma que motivará la disolución del partido radical socialista.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

DE MADRID He ahí el hombre A ALMERÍA

Nos hacemos cargo de la razón que le asiste al Gobierno y en su nombre a los señores Lerroux y Martínez Barrios que se escriben, más o menos ingeniosamente, a veces groseramente, contra el Jefe del Estado. La advertencia o si se quiere la conminación va dirigida a cierta prensa que hasta hace pocos días y mientras sus admirados ministros espumaban las ollas del rancho daban unos tan grandes golpes de alabarda que hacían pensar en lo bien que deben sentirse algunos cuando exteriorizan el servilismo.

Hace cuarenta y ocho horas y en uno de esos órganos ayer tan serviles y hoy haciendo pinitos, cuando no claras y rotundas manifestaciones de rebeldía, leímos que la ley de Arrendamientos rústicos no estaba ya en la Gaceta y la sustitución de la enseñanza congregacionista a punto de malograrse, y la Reforma agraria torpedeada por la voluntad del Jefe del Estado, que había abierto la crisis que nos ha privado del mejor Gobierno que ha tenido España, cuando lo cierto es que esa crisis, más que justificada, tuvo que abriría el propio Gobierno azafista, que debió sucumbir cuando los asesinatos de Casas Viejas; que venía detentando el poder después de la repulsa de las elecciones de Abril; que permanecía en él por las coacciones intolerables que acompañaron a la crisis de Junio y que moralmente quedó barrido en las dos votaciones para la elección de los vocales del Tribunal de Garantías.

Pero ¿cómo se atreven a hablar de ciertas leyes suponiéndolas retrasadas o estorbadas por los sucesos políticos de los últimos días los genizaros del gabinete caído? En la ley de Arrendamientos rústicos se llegó a decir de ese Gobierno, y era verdad, que no sabía lo que quería. En la Prensa y en plenas Cortes se demostró que, pese a los optimismos ministeriales, la enseñanza religiosa no podría estar sustituida oficialmente en primer de Octubre. En cuanto a la Reforma agraria, todas las afirmaciones y todas las promesas del señor Domingo eran algo que podía ser subjetivamente cierto en el espíritu de un hombre iluso y fantástico, pero que en realidad era completamente inexacto. De ello se había dado cuenta todo el mundo, pero para los escasísimos españoles que no lo hubiesen advertido, ahí está el artículo que en un diario republicano acaba de publicar el señor Vázquez Humaque, que ha ocupado el cargo más preminente en la selva burocrática de la Reforma Agraria, en el cual artículo dice entre otras cosas, las siguientes: «Este año es perdido para los asentamientos ejecutados con arreglo a la ley. Esto es incontrovertible. En el Instituto de Refom a Agraria no existe plan trazado para verificarlos en el año agrícola que se inicia para el cultivo extensivo de secano el día de San Miguel, tan próximo ya. Y no hay tiempo material de confeccionarlo. Quede, pues, esto bien sentado. Que se ha perdido el año de gracia de 1933 para la ejecución de la ley votada el 15 de Septiembre de 1932 en su principal cometido, que es el de los asentamientos de secano y regadío. Porque no se puede considerar como sucedánea del plan no existente la labor improvisada con todo el barullo de la prisa, que culmina en el envío de personal técnico a provincias sin instrucciones concretas para que a su propia iniciativa proponga algo a realizar sobre unas cuantas fincas pertenecientes a la exgrandeza, incautadas en viajes tan desarticulados como espectaculares...»

Y añade el señor Vázquez Humaque: «Esperemos la mutación. Cualquiera que sea el rumbo, será eso, un rumbo, que habrá de aplaudir o censurar según el propio criterio. Lo peor era lo otro: la navegación a la deriva nacida y fomentada en una gigantesca incompetencia. Lo grave del caso es que con eso parecía que fracasaba la ley, y así lo pregonaban los interesados en ello, frotándose las manos de gusto; cuando no era la ley la que fracasaba sino sus intérpretes y ejecutores...»

¡Ecce homo!

He ahí el hombre de la reforma agraria dibujado por la pluma de su gran técnico y cooperador el señor Vázquez Humaque.

Lo que se ha hecho este año y que tanto cuesta al Tesoro nacional sólo tiene justificación según aquel «en la bagatela burocrática, cultivada en un medio de abulia y desconocimiento del problema...»

¡En tales manos han estado los intereses más vitales de España!

PATRICIO

Ayer en el Ayuntamiento

Se acuerda solicitar del Gobierno la derogación de la ley de términos municipales

Ayer celebró sesión la Corporación municipal, en segunda convocatoria, como de costumbre y asistiendo nueve concejales.

A causa de una ligera indisposición del alcalde, señor Sánchez Moncada, la reunión municipal fué presidida por primer teniente de alcalde señor Ortiz Estrella.

Y tras la aprobación y firma del acta anterior se entra en examen de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día.

Asuntos sobre la mesa.—Transferencia de crédito pendiente de quorum. Algunos ediles hablan de la necesidad de obligar a los que asisten a que lo hagan y en definitiva se acuerda ofrecer el caso al nuevo Gobernador, en cuanto llegue a nuestra capital.

—Expediente de urbanización de la Huerta de las Cámaras.

Los socialistas hablan de la necesidad de otras expropiaciones, de parcelación de tierras y hasta de plus valía.

Los radicales, de la conveniencia de aprobar el proyecto; y como es lógico, prevalece el criterio de los radicales. Por algo y para algo está don Alejandro arriba.

De nuevo despacho.—Carta de la Comisión organizadora del monumento a Julio Romero de Torres solicitando se contribuya a la suscripción.

Se propone en primer lugar se autorice al alcalde para que conceda la cantidad que estime oportuna.

Pero el señor Torres Mullor dice que

—Informes de las tenencias de alcaldía sobre vecindad.

Se aprueban.

—Informes de las Comisiones de Carruajes, Ornato, Beneficencia y Aguas. Uno de los informes de la Comisión de Carruajes se refiere al servicio de autobuses y en él se hacen hasta elogios del contratista y se pone de relieve que no puede ser mejor ni más cómodo el transporte de viajeros.

Pero, por lo visto, algunos concejales no están muy conformes; y después de un rato de charla, se acuerda quede sobre la mesa.

Otro informe de la Comisión de Ornato se refiere al uso, mejor diríamos abuso, de los altavoces y gramolas en los establecimientos de bebidas.

Según dicho informe, la licencia para hacer sonar las aparatos se concederá por la alcaldía y está podrá asimismo suspenderla en cualquier momento.

Las horas para «gramolear» en verano serán de una de la tarde a tres y de siete de la noche a once; y en invierno se adelanta una hora por la noche.

Los restantes informes se refieren a obras y pago de facturas y son aprobados sin discusión.

—Escrito de don Antonio Cruz García interponiendo recurso contra acuerdo de cuatro del actual.

El señor Alemán se esfuerza en dejar sentado que él no ha querido en ningún momento perjudicar al reclamante.

Otros concejales hacen manifestaciones análogas y por último se acuerda desestimar el escrito, previa votación.

—Escrito del médico titular don Miguel Vigar solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Escrito de Juan Etienne Abad solicitando el pago de los libros de texto.

Cuando ya casi se había autorizado al alcalde para que librara la cantidad precisa, la intervención de un concejal que pretende la reglamentación de esta clase de concesiones, da origen a que otro edil manifieste que conoce a la familia del solicitante y sabe que está en suficiente posición económica para costear los estudios del chico.

Y ante esta declaración, se acuerda no conceder ni chica.

—Informe del Arquitecto en escrito de don Manuel Maldonado.

Se aprueba.

Otros asuntos

Aunque no estaban relacionados en el orden del día que se nos facilitó se trataron también los siguientes asuntos:

Una reclamación de don Antonio Salmerón Salmerón, opositor que fué a la plaza de mozo de la Farmacia municipal, contra el acuerdo que adjudicó dicha plaza, pues según el reclamante, él obtuvo el número uno y se le dió el número cuatro.

Dicen que en la cuestión está un poco mezclada la política y el compañadrazgo.

La Corporación desestima la reclamación.

Se da cuenta de la necesidad de adquirir una caldera con destino al arreglo de los desperfectos en las calles asfaltadas.

Se oponen unos, defienden la propuesta otros, y se acuerda que decida la Comisión de Ornato.

También se da cuenta de la necesidad de adquirir una máquina de escribir con destino a la oficina de Estadística.

No se opone nadie y se autoriza al alcalde para que la compre vieja o nueva.

El secretario da lectura a una moción firmada en primer término por el señor Alemán, en la que se propone solicitar del Gobierno la derogación de la ley de términos municipales.

Y se indignan mucho los socialistas. Sobre todo el señor Torres Mullor, que, perdido en el fragor de la oratoria, nos habla hasta de la asamblea agraria, como intento fascista, y la oposición y el esfuerzo que ellos han hecho para que no se celebre.

También habla del caciquismo que, dice, ha venido a morir a manos de la ley que se pretende derogar.

El autor de la moción y el señor Pérez Martín la defienden con argumentos felices y después de un breve pugilato entre los señores Torres Mullor y Pérez Martín sobre quién de los dos representa a Almería, se vota la moción y es aprobada.

En el debate ha intercedido el señor Pérez Mota para decir que a un patrón de Huércal de Almería se le ha multado en 125 pesetas por tener a un obrero a su servicio, de otro término municipal y pagándole menos.

—Con lo cual—recogió el señor Alemán—no se demuestra otra cosa que la inutilidad de la ley, que para evitar el que pague menos a los obreros ya hay organismo suficientes.

Y por último, dos escritos de sendas sociedades obreras exponiendo sus justificados apremios en que se les dé trabajo y señalando las obras cuya realización debe procurarse; Camino de Enix, derribo de las casuchas del muelle, puerto pesquero etc. etc.

Amplio debate en el que rivalizan los ediles por aparecer amigos de los parados, de los que en el salón hay una nutria representación, y los consiguientes acuerdos de telegrafiar, gestionar, ver la manera etc. etc.

Unos breves ruegos del señor Pérez Martín sobre los apagones y las intermitencias de la corriente eléctrica que suministra Fuerza Motrices del Valle de Lecrín.

Otros ruegos y cuando están próximas las ocho de la noche, se levantó la sesión.

Para el “Diario”

El tiro por la culata

Diario de Almería, a quien le ha sido de estos días la fiebre anticlerical que se pone en un modo alarmante, publica el domingo un suelto redactado, sin duda, en un rato de delirio, pues sería ofensivo suponer que lo ha escrito en lucidez completa.

El suelto en cuestión, que contiene tantas inexactitudes como líneas—afortunadamente para él son pocas—habla de un gran tumulto ocurrido en la iglesia parroquial de Dalias durante la celebración del Septenario en honor del Santo Cristo de la Luz; afirma que resultaron varias personas con magullamientos, y echa la culpa de todo —¡cómo no!—al famoso Cura de aquel pueblo, que desde el púlpito dirigió ataques al Régimen.

Estaría bien el suelto si no diera la casualidad de que ni hubo tumulto, ni magullamientos, ni sermón del Párroco, que lo ha predicado ni un solo día del Septenario. Hecha, pues, la disección de la noticia, no queda otra cosa que el veneno de que está impregnada, y que despiden un tufillo masónico inconfundible.

Nosotros, que procuramos ser comprensivos, encontramos natural que se pongan en juego estas armas—que son las usuales entre los h. h.—cuando un pueblo como el de Dalias acude durante una semana a la iglesia a postarse a los pies de Cristo crucificado, y unos cuantos millares de fieles escuchan devotamente nada menos que siete u ocho sermones llenos de doctrina clerical. Todo esto en las circunstancias actuales, cuando España ha dejado de ser católica, es intolérable, mucho más en una localidad donde residen unos cuantos caballeros del mandil, que ya hicieron lo posible por entorpecer las funciones religiosas propagando rumores alarmantes. La gente, a pesar de esto, acudía cada noche en mayor número a la iglesia, y fué preciso apelar al último recurso: el suelto calumnioso en el antiguo órgano de la Dictadura, hoy orgánulo de todos los partidos y sectas enemigos de Cristo y de su Iglesia.

Reconocemos que la maniobra es cosa muy natural.

Tan natural como que nosotros, que nos debemos a la verdad, la descubramos, por si hay por ahí todavía alguien que dé crédito a estas informaciones del Diario.

El cual se ha empeñado en hacer famoso al Cura de Dalias, y va a conseguirlo.

El pobre colega no dispara un tiro que no le salga por la culata y le haga caer en las más ridículas posturas.

Y cualquier día va a caer para no levantarse.

POR TELEGRAMA

Se reúne el Comité Nacional del partido socialista

Preside Largo Caballero y se toman varios acuerdos

Madrid, 18-8 noche.

Esta mañana se reunió el pleno del Comité Nacional del partido socialista, bajo la presidencia del exministro señor Largo Caballero.

Asistieron delegados regionales de la península y Baleares y representantes de las juventudes socialistas, con los que quedó constituido el Comité.

Después de un detenido examen se rechazaron las actas de las delegaciones de Murcia y Ciudad Real, por haber hecho designación de las organizaciones provinciales, en lugar de haberlas hecho regionales.

Se aprobó la reorganización de la secretaría para las gestiones de la Comisión ejecutiva referente al balance del periódico órgano del partido.

Se hizo constar en acta el sentimiento del partido por la muerte de varios afiliados.

Por último se estudió el asunto de elecciones aprobándose las gestiones de la Comisión ejecutiva que organizó las de abril y las relacionadas con las de vocales al Tribunal de Garantías, y otros delegados en el Congreso Internacional.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 18-12 noche.	
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:	
Francos	46.90
Libras	37.65
Dólares	7.82
Francos suizos	231.90
Liras	63.30
Recadas portuguesas	90.95

LOS PUEBLOS SIN RELIGIÓN NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORÍAS DISTINTAS

POR TELEGRAMA

Extensas declaraciones del ministro de O. Públicas

Madrid, 18 8 noche. Esta mañana conversó con los periodistas el ministro de Obras Públicas haciendo extensas declaraciones.

Manifestó en primer lugar que era inexacto, que él declarase, como le atribuye el periódico «El Socialista», hubiera anunciado la existencia de ciertos misterios en el departamento de Obras Públicas.

—La transmisión de poderes— dijo—se hizo con la máxima corrección y lealtad, como era lógico que sucediera entre buenos y viejos amigos como somos Prieto y yo.

—Si yo di a entender—continuó—que la misión que se me encomendaba era difícil, no debía interpretarse con relación a la labor hecha por mí antes, sino a las dificultades con que tropezaría mi modesta persona para sustituir al señor Prieto.

Además me refería a la situación en que me encuentro respecto al Presupuesto de Obras Públicas, cuyas primeras noticias tuve precisamente de labios del señor Prieto.

—Aclarado este punto—agregó el señor Guerra del Río—tengo que decir que estamos ante el otoño aterrador para muchas provincias españolas y el presupuesto está casi agotado.

Desde los primeros momentos—siguió diciendo el ministro—me dediqué a estudiar los tres o cuatro problemas urgentes para resolver con arreglo a mi criterio, teniendo en cuenta también el criterio del partido.

Continuaré la obra iniciada por los anteriores ministros de la República. Prueba de ello es la designación del señor Lorenzo Pardo para que continúe desempeñando la dirección de Obras Públicas.

También se verá como todo lo relacionado con el asunto ferroviario o se le ha encomendado al joven y entusiasta ingeniero señor Cantos, el cual propondrá una solución.

—Creo—añadió—que también coincidiré con el señor Prieto respecto al asunto relacionado con el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, ratificando mi confianza a los delegados del ministerio.

Los enlaces ferroviarios

Finalmente—expuso el ministro—se me acusa para que exprese mi actitud con relación al asunto de las obras de enlaces ferroviarios con Madrid.

Por un lado hay que tener en cuenta las grandes cantidades invertidas y el compromiso con gran número de obreros colocados. Pero por otro lado, mi criterio, que comparte el Gobierno y en él figura también el programa mínimo radical socialista, es contrario a las obras sustantivas.

Por lo mismo estimo el momento inoportuno para dar una solución. No me ha convencido la utilidad de los esfuerzos que para estas obras se han realizado, aunque reconozco la buena intención y entusiasmo del señor Prieto, que es lo que me hace vacilar; pero pronto tomaré una decisión y propondré al Consejo una solución.

Finalmente el señor Guerra del Río pidió a los periodistas que rectificasen la especie lanzada por el periódico «El Socialista» sobre sus puestas concomitancias de los elementos sindicalistas con el partido radical.

A los exportadores de frutas

Dispongo de grandes existencias de jutilas, hilo, papel y viruta para la uva a precios reducidos. Para más detalles dirigirse al agente comercial Gonzalo Felices Borrás, en Benahaduz (Almería).

Alcance político

Llegan el gobernador de Cataluña y el director de Comercio

Madrid, 18-10 noche. Esta mañana llegaron el gobernador general de Cataluña señor Selvas y el nuevo director de Comercio don Antonio Sedó.

Declaraciones del señor Besteiro

Durante la tarde recibió a los periodistas el señor Besteiro manifestando que no le era posible descansar porque en el Congreso le dan mucho que hacer los representantes de la U. G. T.

Esta representación ha acordado enviarle a París para asistir a las reuniones de la confederación francesa que durarán del 26 al 29 de este mes.

Declaró que era ilegal la suspensión de las sesiones de Cortes con arreglo al artículo 81 de la Constitución.

Expresó su creencia de que seguiría desempeñando la presidencia del Parlamento, si no surgen otras dificultades.

—Pero estoy—añadió—por la voluntad de la Cámara en este puesto

y no puedo desempeñarlo por cuestiones políticas.

Confirmó que el día 4 de octubre comenzarán las tareas del Congreso interparlamentario.

Refiriéndose a la instalación del Tribunal de Garantías, dijo el señor Besteiro que no creía fácil que se trasladase al Palacio del Senado; en primer lugar por que todas las dependencias allí están ocupadas y por que además no se puede proceder tan ligeramente, por si se restableciese el Senado, no estando aun construido el nuevo Palacio de las Cortes.

Por último dijo que ignoraba cuando celebraría sesión la comisión de responsabilidades por los los fusilamientos de Jaca.

El examen de actas de elección al Tribunal de Garantías

El Tribunal de Garantías ha enviado una circular a los gobernadores civiles advirtiéndole que las actas de la pasada elección podrán examinarse en el Palacio de Justicia hasta el día 26 inclusive del presente mes.

POR TELEGRAMA

Audaz atentado en una tahona

Encierran a los obreros y colocan en los hornos siete bombas de las cuales explotan dos

Barcelona, 18.—Se ha llevado a cabo un audaz atentado que se comenta extraordinariamente.

Cuando trabajaban en una tahona de la calle de Caponata, catorce obreros paraderos, penetró un grupo de extremistas y pistola en mano les obligaron a entrar en la cámara frigorífica encerrándolos.

Una vez cometido el hecho, los asaltantes sacaron de una maleta que llevaban siete bombas colocándolas en cada uno de los hornos donde se cocía el pan.

Como uno de los obreros se resistiese e intentara gritar, los asaltantes le agredieron con las culatas de las pistolas dándole varios golpes que le produjeron diversas heridas graves y además le robaron setenta y dos pesetas que tenía.

Solamente explotaron dos de las bombas causando grandes daños en los hornos, pues las restantes se pudieron retirar antes de que hicieran explosión.

POR TELEGRAMA

DEPORTES

En Madrid

Madrid, 18.—4 tarde. Athlético - Madrid, 2 a 0. Los atléticos rifieron una dura pelea derrotando al equipo merengue al que lograron marcar dos tantos en la primera parte del encuentro.

POR TELEGRAMA

Escandaloso atraco

A un cobrador le roban seis mil pesetas y los atacadores matan a un capitán de la Benemérita que intentó perseguirlos

Resultan además heridos una mujer y un atacante

Sevilla, 18. Ayer se registró un suceso del que ha resultado muerto un capitán de la Benemérita y heridos una mujer y un atacante.

En la calle de Pedro Niño, tres atacadores sorprendieron al cobrador Gregorio Montes, y pistola en mano le exigieron que entregase el dinero que llevaba.

El cobrador atemorizado, rogó a los pistoleros que no le hicieran daño alguno y les daría el dinero. Y en efecto, entregó una cartera conteniendo seis mil pesetas.

Al cobrador le acompañaba un ayudante.

Cometido el robo, los atacadores se dieron a la fuga, pero el capitán de la Guardia civil don León Gil Palacios, que se apercibió del atraco, aun cuando iba vestido de paisano, intentó frustrar la huida de los ladrones y éstos le hicieron varios disparos dejándole muerto en el acto.

El señor Gil Palacios, es casado y deja un hijo.

Al ruido de las detonaciones acudió una pareja de guardias de Asalto, que custodiaba un almacén cercano, entablando un nutrido tiroteo con los fugitivos hiriendo gravemente a uno de ellos llamado Rogelio Martín (a) «Martiniño».

Los restantes lograron desaparecer.

Además ha resultado herida, con motivo del tiroteo, una mujer llamada Dolores Montes, que pasaba por el lugar del suceso.

Anúnciese en «La Independencia»

Información del domingo

La madrugada del domingo fué de gran expectación en Madrid

Parece que hubo sucesos en la Escuela Central de Tiro.—Las precauciones y las medidas gubernativas fueron extremas y hasta el ministro de la Gobernación se pasó la noche en vela

Madrid, 18.—1 tarde.

A pesar de las negativas del ministro de la Gobernación relacionadas con las precauciones de la madrugada del domingo, lo cierto es, que las directivas socialistas de la Casa del Pueblo, permanecieron reunidas toda la noche en previsión de cualquier acontecimiento.

Llamó la atención de los periodistas la presencia en la Escuela de Tiro del dirigente socialista don Trifón Gómez, a quien acompañaban varios amigos.

Los informadores le preguntaron qué hacían allí, contestando el señor Gómez, que habían llegado hasta ellos rumores de alguna anomalía en la Escuela de Tiro de Cuatro Vientos y habían ido a comprobarlo.

Los reporteros en acción

Los reporteros recorrieron durante la madrugada todos los lugares cercanos al Campamento de Carabanchel, comprobando que reinaba tranquilidad; pero observando también que la Guardia civil, colocada estratégicamente identificaba a cuantas personas pasaban por la carretera de Extremadura que conduce al citado campamento.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, que ya se había entrevistado por la noche con los informadores, les volvió a recibir insistiendo en que nada anormal ocurría y que las precauciones se debían a los manejos socialistas y a la posibilidad de la llegada de agrarios a Madrid desconocedores de la suspensión de la asamblea.

Versiones sobre lo ocurrido

Las versiones circuladas acerca de lo ocurrido alrededor del Campamento de Carabanchel, son variadísimas.

Primeramente se aseguró que don Trifón Gómez con otros dirigentes socialistas, al suspenderse la asamblea agraria y desistirse de la huelga general anunciada, fueron a un aeródromo particular cercano a Cuatro Vientos, para ordenar la suspensión de la salida de los aparatos que debían volar en la mañana del domingo sobre Madrid lanzando proclamas para impedir la actuación de los agrarios que a esa hora comenzarían a llegar.

Sin duda en aquellos lugares se

había preparado también gente para cumplir las órdenes de la Casa del Pueblo y evitar la entrada en Madrid de los camiones que conducían a Madrid a los agricultores de la Mancha y Extremadura.

Algunos de estos, probablemente los más exaltados, sin conocer los órdenes de la Casa del Pueblo intentaron un golpe de mano sobre la Escuela Central de Tiro, ignorándose si de acuerdo con algunas clases del Ejército.

Lo cierto es, que según se dice, un grupo penetró en dicho centro militar dando vivas a la revolución social.

Apercibidos los oficiales llamaron al teniente coronel jefe de la Escuela que adoptó medidas, las cuales dieron por resultado el que huyeran los asaltantes y se practicaran algunas detenciones dentro de la propia Escuela.

En estas detenciones actúa el Juzgado militar.

A esto se debe sin duda el hecho de que permanecieran toda la noche vigilados algunos cuarteles de Caballería e Infantería, donde hubo carros de asalto con guardias armados de carabinas.

Es muy significativo también el hecho de que el Ministro de la Gobernación no acostumbraba a salir de su domicilio por la noche permaneciera en el Ministerio a las seis de la madrugada.

A esa hora se apagaron las luces del Ministerio pero seguía el movimiento, como también en la Dirección general de Seguridad.

La vigilancia en las carreras y sitios extremos cesó también ya de día.

La tranquilidad en suma alterarse y si hubo algo relacionado con algún chispazo entre las calles del Ejército todo fué dominado y el gobierno mantuvo siempre el mando.

Las precauciones en otras provincias

Ha llamado poderosamente la atención que en algunas provincias como Zaragoza, Barcelona, Valencia y Sevilla se adoptaron precauciones idénticas a las de Madrid.

Hasta ahora no se ha dado ninguna explicación oficial que pueda considerarse satisfactoria sobre las precauciones adoptadas, pues el atribuir las a manejos agrarios o socialistas no parece fundamentada, toda vez que los primeros era seguro que no vendrían a Madrid des-

pués de haberse suspendido la asamblea y los socialistas habían ordenado cuando empezaron las precauciones el cese de los preparativos del paro general.

Los periódicos de la mañana del domingo se limitan a recoger los rumores y las noticias conocidas y hacen hincapié en que los directivos socialistas están reunidos permanentemente en la Casa del Pueblo.

Todo el personal de la Dirección de Seguridad sin destino

Está siendo muy comentada la vuelta que se ha dado al personal de la Dirección general Seguridad, donde se dejó sin destino a todos los funcionarios que actuaban hasta el sábado.

La medida la justifica el Director de Seguridad diciendo que se debió haber puesto en práctica al advenimiento de la República.

Otros informes

Durante todo el día del domingo llegaron a Madrid numerosos agrarios procedentes de toda España, que no había recibido a tiempo la noticia de la suspensión de la asamblea.

Con este motivo las juventudes socialistas se reunieron permanente en la Casa del Pueblo por si los agricultores intentaran algún movimiento.

Don Trifón Gómez explica su visita a Carabanchel

El diputado socialista don Trifón Gómez ha manifestado que su visita a Carabanchel se debió a haber recibido informes de que elementos extremistas querían aprovechar las órdenes de huelga dadas para el lunes y lanzarse a un movimiento perturbador.

Enterado de estos rumores se trasladó a aquella barrida para informarse por él mismo de lo que ocurría.

No cree que sucediera nada en la Escuela de Tiro y si algo fué no pasaría de un intento por parte de algunos grupos de penetrar en el recinto.

Estima que a pesar de que lleguen agrarios ignorantes de la suspensión de la asamblea no ocurrirá nada, pues cuando se informen regresarán a sus respectivas provincias.

Medidas gubernativas

Para el domingo por la noche también se habían adoptado por el Gobierno toda clase de medidas por si los comunistas trataran de aprovecharse de las circunstancias y provocar un movimiento.

Los cuerpos de Seguridad y Vigilancia están de servicio permanente y el ministro de la Gobernación no ha salido en todo el día del Ministerio.

Dice el señor Lerroux

El jefe del Gobierno señor Lerroux que pasó el día en su finca de San Rafael, al enterarse de los rumores y de las precauciones dijo que era natural que el Gobierno previera en lugar de reprimir.

Negó que hubiera ocurrido algo relacionado con militares.

A última hora

A última hora se ha dicho que no es cierto que el juzgado militar haya actuado en Carabanchel, creyéndose que se trata de un hecho aislado en el que tal vez alguna clase del ejército y algún soldado intervinieran; pero sin trascendencia alguna.

En la dirección de Seguridad

Madrid, 18 10 noche. Los periodistas acudieron a la dirección de Seguridad entrevistándose con el señor Valdivia.

Este manifestó que no se había registrado ningún incidente con motivo de la suspensión de la Asamblea patronal agraria, ni ocurrieron tampoco incidentes militares.

No había por qué alarmarse ante las precauciones que se adoptaron, que fueron solo las naturales para prevenir cualquier alteración.

Declaraciones del jefe del Gobierno

Está enterado de lo que se trama en Madrid y fuera de Madrid

Como durante la mañana continuaran los rumores acerca de los anunciados complots, los periodistas preguntaron al señor Lerroux durante su estancia en San Rafael.

Justificó su tranquilidad en dicha finca y dijo que estaba perfectamente enterado de lo que se tramaba en Madrid y fuera de Madrid.

—No creo—agregó—que nadie cometa insensateces que les costarían caras. Cuento con la confianza del país y espero desarrollar nuestro programa. Si no acertamos, nos retiraremos.

Expresó su estrñeza de que alguna personalidad del socialismo estuviera en ciertos sitios.

—No quiero—expuso—hacer juicios temerarios pero debo decir que el día 10 de agosto, con muchos menos motivos, me acusaron los socialistas de complicación.

Me guardaré en este caso de hacer suposiciones análogas. No provoqué ni atropello, pero acepto las batallas.

Lea V. todos los días «La Independencia»

POR TELEGRAMA

Por los Ministerios

En Gobernación

Ordenes a los gobernadores sobre los presos gubernativos

Madrid, 18 10 noche. En el Ministerio de Gobernación recibió a los periodistas el subsecretario.

Manifestó que durante la madrugada se han circulado órdenes a los gobernadores civiles relativas a los presos gubernativos a quienes se haya aplicado la ley de vagos, facultándoles para que se les ponga a disposición de los jueces.

En cuanto a los demás detenidos se les pondrá en libertad.

En Trabajo

Reforma de leyes.—La de los Jurados Mixtos

El ministro de Trabajo, señor Samper, en su charla con los periodistas, dió cuenta de la labor que piensa realizar.

Afirmó que se propone crear las direcciones de previsión y acción social.

Añadió que también piensa derogar la ley de Términos municipales y reformar los Jurados Mixtos.

—Estos—dijo—están resididos en su mayor parte por personas, que bien por impericia o por falta de disciplina moral, incurren frecuentemente en prevaricaciones, dándose casos frecuentes en que la aplicación de la justicia solo se consigue mediante estímulos inconfesables.

Por último anunció el señor Samper que también reformará la ley de descanso dominical, en lo que se refiere a los mercados.

POR TELEGRAMA

Los huelguistas en La Habana pasan de ciento treinta mil

Habana, 18.—Se anuncia la huelga general para debilitar al Gobierno.

Parece que a este le falta dinero para pagar a las tropas.

Los tipógrafos han amenazado con apoderarse de los periódicos.

Los huelguistas pasan actualmente de ciento treinta mil.

POR TELEGRAMA

Nueva combinación de gobernadores

Madrid, 18.—10 noche. Se ha firmado la siguiente combinación de gobernadores:

Nombrando para Valladolid a don Alonso Velarde Blanco; de Huelva, a don Enrique Maiboyson Ponce; de Sevilla, a don Alvaro Díez Quintones; de Teruel, a don Pedro García Dorado; de Logroño, a don Alberto Pazos Zarzoso; de Almería, a don Rufino Blanco Fombona y de Tenerife, a don Rafael Díaz Piña.

BARCELONA

Llega el señor Rocha

Barcelona, 18.—Llegó a esta el ministro de la Guerra señor Rocha.

A la estación no acudieron a recibirle ni Maciá ni ningún consejero de la Generalidad.

Incendio en un teatro

A primeras horas de la tarde, y antes de comenzar el espectáculo, se produjo un violento incendio en el teatro Palace, sito en el Paralalelo y en el que actuaba la compañía de revistas de Madrid de Perilla Greco. Apesar de los esfuerzos de los bomberos, el teatro quedó reducido a cenizas, quemándose todo el vestuario y decorado que estaba montado.

El siniestro lo presenció una multitud inmensa. No han ocurrido desgracias.

POR TELEFONO

Ultima hora

De madrugada en Gobernación

Madrid, 19-3 madrugada. A última hora acudieron los periodistas al ministerio de Gobernación entrevistándose con el señor Martínez Barrios.

Este manifestó que según las noticias recibidas en toda España reina tranquilidad.

Añadió que le comunicaba el gobernador de Sevilla que la policía tiene una pista segura para detener a los autores del atraco de esta tarde con motivo del cual resultó muerto un capitán de la guardia civil.

El pistolero que resultó herido agoniza en el hospital.

El señor Martínez Barrios dió cuenta que en Plasencia continuaba la huelga general pacífica.

Propaganda de Almería

PRO CLIMA Y PLAYA

En el salón de actos del Círculo Mercantil se celebró el sábado la anunciada Asamblea, quedando en ella constituida, o por mejor decir reanunciada la Sociedad Propagandista del Clima y Playa de Almería. Se nombró una Junta provisional compuesta de nueve entusiastas de nuestra ciudad, de su clima y de su playa, a quienes se encomendó la misión de recoger y proseguir la labor iniciada por la anterior, y la labor iniciada por la que anteriormente funcionó bajo la presidencia del señor López Pando, a cuyo efecto el señor Guillén Felices, como secretario que fué de la Junta disuelta, prometió entregar a la ahora nombrada cuantos antecedentes posee relacionados con este asunto.

Es propósito de la Junta nombrada estudiarlos y completarlos y rápidamente convocar nueva Asamblea, a la que propondrán un Reglamento y ante la que darán por terminada su misión, debiendo entonces elegirse la Junta definitiva que ha de llevar la dirección y encauzar las iniciativas que esta Sociedad propagandista del Clima y Playa de Almería cree deben llevarse a la práctica en beneficio de los intereses de la ciudad.

La Junta provisional está compuesta por los señores siguientes:

Don José Forniels Ulibarri, presidente; don Rodolfo Lussniég, vicepresidente; don Antonio Bernabeu, tesorero; don Francisco Romero, contador; don Eduardo Limones, secretario; don José Peralo Loaisa, don Emiliano Uroz, don José Sánchez Ulibarri (delegado de la Cámara de Comercio), y don José Santisteban, vocales.

Eduarda Mañas

Profesora en partos

Ex comadrona de la Maternidad de Barcelona.

Consulta de 4 a 7.

Mariana de Pineda, núm. 12.

Correo de la provincia

Albánchez

Hurto de ganado

La Guardia civil que prestaba servicios en la feria de ganado de esta ciudad sorprendió a Fernando Martos Salves, con doce cabezas de ganado cabrío, y como dicho individuo infundió sospechas por querer vender dicho ganado en 325 pesetas precio muy barato, procedieron a interrogarle sobre la procedencia de las reses. Incurrió en varias contradicciones, terminando por manifestar que las había hurtado del cortijo llamado de la Sierra, del término de Oria, propiedad de una hija de don Vicente Reche.

Según manifestó confirió con su hermano Pedro, que éste hurtaría el ganado encargándose él de venderlo en la referida feria.

Se instruyó el correspondiente atestado que junto con el ganado y con el hermano fueron puestos a disposición del señor juez.

Pechina

Hurto de una burra

Durante la noche del 13 al 14 del actual han robado del cortijo llamado Buenavista, de este término una burra propiedad del vecino de Ríoja Juan Sánchez Abad, para lo cual arrancaron el tranco de la puerta de la cuadra.

La Guardia civil practicó las diligencias para el esclarecimiento del hecho, sin obtener resultado alguno favorable.

Vélez Blanco

Desaparición de ganado

El vecino de esta villa Pedro Ortiz Asensio, denunció que durante la noche del 13 le han desaparecido 17 ovejas de una manada que tenía en el monte llamado Buitrero.

La Benemérita practicó las diligencias para el hallazgo de dicho ganado, sin que hasta la fecha haya sido encontrado.

Albó

Hallazgo de ganado

En el Cuartel de la Guardia civil se presentó el vecino de ésta, Ignacio Alonso García, manifestando que se había encontrado, en el sitio llamado Realenco, de este término, 15 reses lanaras extraviadas y abandonadas.

La Benemérita comprobó el hecho, habiendo depositado dicho ganado en casa de Ignacio, y practicando gestiones para averiguar de quien puedan ser

sin que hasta ahora se haya conseguido.

Vera

Le reclama una deuda y la amenaza

La Guardia civil de esta ciudad llevó a cabo la detención de Gonzalo Jerez Cervantes en virtud de la denuncia presentada por su convecino Juan Carrós Simón, por reclamarle el primer premio de 165 pesetas, producto de jornales que, según el denunciante, no le adeuda.

Serón

Reclamado defendido

En la mañana de ayer fué detenido José Pérez Pérez, que se hallaba reclamado por el señor juez de esta villa, a cuya disposición se puso.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Información frutera

En el vapor «María R» se embarcan ayer 50 barriles para Barcelona.

Se dieron órdenes al vapor «Gartavon» hasta 7.598 barriles con destino al mercado de Glasgow.

Al vapor «Palacio» para Liverpool hasta 3.634 barriles y 24 cajas y para Manchester hasta 1.187 barriles.

Al «Iberia» para los puertos de Suecia hasta 48 barriles.

En la Cámara se recibieron los siguientes telegramas de ventas:

Londres.—Vapor «Atle Jarl» de 11/5 a 20, mayoría de 14 a 17.

Otro del mismo mercado.—De 12/6 a 19, mayoría de 15 a 16/6.

Hull.—Vapor «Triton» de 11 a 21 mayoría de 14 a 17.

Resumen por mercados de la exportación uvera del año actual:

Destinos	Barriles	Medios	Cajas
Boston	3.980		20
Bremen	2.512		
Bristol	5.368		
Cabotaje	276	151	399
Cardiff	7.169		
Copenhague	5.616		
Dakar	336	284	357
Finlandia	1.416		
Glasgow	13.475		
Hamburgo	4.643		120
Hull	20.884	26	83
Liverpool	41.898	153	267
Londres	43.702	25	398
Manchester	2.747		
Newcastle	3.927		
P. Noruega	7.855	170	
P. Suecia	2.973	422	
Southampton	5.996		
Sud América	2.476		
Totales	177.238	1.221	1.644

ARTISTAS DE CINE

pueden ser los que escriban a: "ESTUDIOS A. C. E.", Sepúlveda, 169.-BARCELONA

Recibirán instrucciones gratis.

Almería comercial

Plazos del transporte de mercancías por ferrocarril en gran velocidad

Recibimos la siguiente nota: La Cámara Oficial de Comercio en el deseo de acudir a la información

pública abierta por disposición ministerial de 31 de agosto último para informar sobre la propuesta presentada por las cuatro grandes Compañías de nuestra red ferroviaria para cómputo del plazo de transporte de mercancías en gran velocidad, se dirige a los señores electores de la Corporación para que tenga la bondad de emitir su opinión sobre referida propuesta en carta dirigida a la Secretaría de la Cámara debiendo hacerlo antes del día 22 de corriente.

La propuesta de nuevos cómputos formulados por las Compañías de Caminos de Hierro del Norte, Madrid a Zaragoza y Alicante, Andaluces y Nacional del Oeste es como sigue:

Los plazos de entrega de las mercancías facturadas en gran velocidad no deberán exceder de los máximos siguientes:

Expedición, veinticuatro horas.

Transporte: Hasta 100 kilómetros, doce horas. Por cada fracción de 50 kilómetros que exceda de 100, tres horas.

Transmisiones: Con estación común, doce horas. Sin estación común, veinticuatro horas.

Entrega tres horas.

En las expediciones combinadas, el cómputo de los plazos se establecerá separadamente por cada Compañía en la misma forma que hoy se hace para las expediciones de pequeña velocidad. Almería, Septiembre 1933.

EXTRANJERO

Cardenal fallecido

Roma, 18.—Ha fallecido el cardenal monseñor Scapinelli. Últimamente desempeñó la nunciatura en Viena.

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las

BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caido bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA **Romero Hermanos** ALMERIA

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO

Aparato digestivo. Gran instalación **RAYOS X**

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares.

Los trabajos se entregan a las 48 horas. Marín, 3, frente a Berrínche.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.-ALMERIA

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Gastelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA

OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5. ayobulard, 61. TELÉFONO, 1-9-6

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don Carmelo Rodríguez. Practicante, don Juan Céspedes. Matrona, doña Isabel Calvo: Casa de Socorro

Médico, don Juan Banqueri.

Practicante, don Francisco Márquez.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirio.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintidós, don José Valasco Angulo.

Dr. Rafael Araez

Odolista del Hospital Provincial

CONSULTA:

de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.-pral.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público

LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10,30 y de 11,30 a 13,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11 a 13,30 y de 18 a 19

VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 19.

RECLAMACIONES

De 9 a 11. Sólo los días hábiles.

CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14 a 16 y de 18 a 19.

Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30.

VALORES DECLARADOS

De 8,30 a 9,30 y de 14 a 16.

Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles)

LISTA DEL GIRO POSTAL

De 11 a 12. (Sólo los días hábiles).

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11.

Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

Estos servicios serán sólo los días hábiles.

Almería 9 de junio de 1933.

A VISO

A los señores Párrocos

Tenemos a disposición de los señores Párrocos varios millares de ejemplares del SYLLABUS, en castellano para enviarlos gratis a quienes lo soliciten. Pueden pedirse en esta Administración.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBO RAZO Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

EDUARDO PÉREZ, 9.

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y Material Eléctrico en general

Motores "SIEMENS"

Bombas "WORTHINGTON"

Instalaciones completas de riegos, industrias y domiciliares, previo estudio técnico gratuito


José María Donoso

Perito Industrial

Avenida de la República 25-A.-Teléfono 3-9-3-

Almacenes: Conde Offalia 16-A y García Alix 3-A

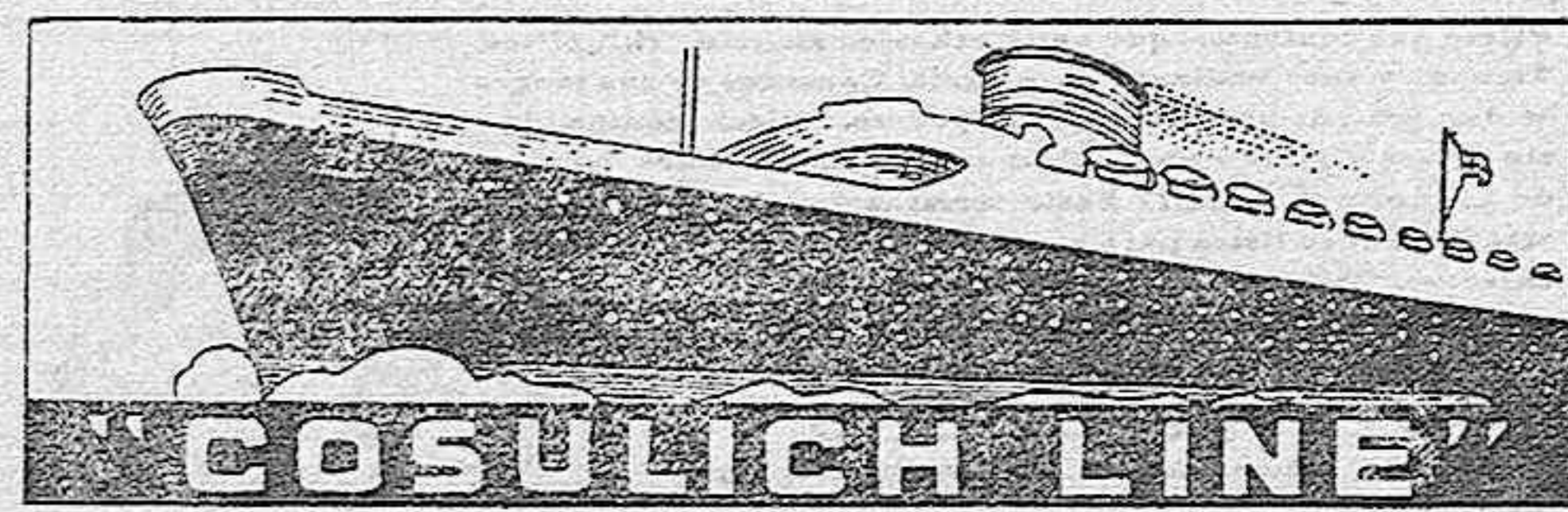
TELEFONO: 1-7-3.-ALMERIA.



SERVICIO DE VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUD-AMERICA

Durante esta Campaña Uvera, con vapores clasificados en el Lloyd en 1.ª categoría, con fechas fijas de salidas de este puerto y llegadas a destino. El rápido y conocido vapor "MAR BIANCO" llegará y saldrá de este puerto el día 26 del corriente, admitiendo carga en bodega corriente y frigorífico para los puertos de BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE y BUENOS AIRES. NOTA: Como estos buques disponen de horas limitadas para su permanencia en puerto verificando las operaciones de carga, se ruega a los señores embarcadores pidan con anticipación el hueco que necesitan a sus agentes: HIJOS DE M. CONDEMINAS Avenida de la República, 26.—Teléfono, 2-6-7.—Almería

LA INDEPENDENCIA. 19-9-1933.



Servicio rapidísimo de Vapores Frigoríficos para Sud-América

Travesía Océánica en sólo 7 días. Viaje inaugural de la rapidísima supermotonave de pasaje: "OCEANIA"

De ALMERIA 25; septiembre para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Río Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

Para pasajes y fletes a su Agente: M. BERJÓN

LA INDEPENDENCIA 19-9-1933.

MADERAS

Procedente de uno de los mejores distritos de Suecia, **LA CASA TERRIZA HERMANOS,**

acaba de recibir un importantísimo cargamento de maderas de Pino Rojo o Flandes, en tablones y alfánjias, con un completo surtido en largos y escuadrias de inmejorable calidad.

También ha recibido una gran partida de maderas especiales para envases.

Grandes existencias en Haya, Abeto o Pinzapa, Pino Tea, Nogal, Satén, Pino Gallego y otras.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Aguilar Martell, núm. 12.



Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

Le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Colegio de 2.ª Enseñanza

BERJA (Almería)

Incorporado oficialmente al Instituto Nacional

Bachillerato - Idiomas - Preparación para ingreso en el Instituto y en la Normal

Internado con número limitado de plazas.

Matrícula hasta el 20 de Septiembre

Horas de Secretaría, de 10 a 12 y de 15 a 18

Calle Alcántara, 10.-Teléfono, 5-6.

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?

¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?

¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANALOGA?

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación

Ricardos, 1 - A. - ALMERIA. Se admiten Agentes serios; inutil sin buenas referencias.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes

Santos María de Cervelló, v.g.; Jenaro Peño, Nilo, Elías, obs., Festo, Sosio, Prócuro, dcs., y Pomposo, v.g., B. Alonso de Orozco, Jerónimo, Hermosilla, ob., mrs.; Teodoro, La misa y oficio divino son de San Jenaro con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana miércoles

Santos Eustaquio, Teopista, Evilasio, Can dida, Susana, Fausta, egs., Prisco, Dionisio, Privato y Felipa, mrs.; Agapito, p., B. Francisco de Posadas. La misa y oficio divino son de San Eustaquio con rito doble y color encarnado.

Exlibris Circular

Hoy en las Siervas de María Mañana en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis. Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Notas marítimas

Movimiento de buques.

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Balandra española «Matilde», de Málaga, con cemento. - Vapor idem «María R», de idem, con carga general. - Pailebot idem «Cala Greus», de Barcelona, con idem idem.

Procuradores, señores Grisolia, Vizcaino y Rosiles.

Sección segunda. - Vista de la causa número 362, del año 1932, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de hurto.

Abogado, señor R. Sánchez. Procurador, señor Navarro. Celebrados

En el Tribunal de la sala primera se celebró ayer mañana la vista de la causa número 362 que el Juzgado de la Audiencia seguía a Juan García Sánchez, por el delito de estufa, quedando conclusa para sentencia.

También ayer celebró ante el Tribunal de la sala segunda, la vista de la causa número 40, que el Juzgado de Purchena seguía por el delito de robo contra Gregorio Rosas Rosas, quedando para ser sentenciada.

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿Tiene algún remedio esta enfermedad?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept. de Divulgación, N.º 11 N, 30 Bouverie Street, London, E. C. 4., Inglaterra.

T. S. H.

Programas para hoy SEVILLA.

Noche de 9 a 11: Programa variado. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Selección de la ópera de Verdi «El trovador». Cantantes, coros gran orquesta.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío Radio. 19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19:30: Cotizaciones de monedas. 20:00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. 20:15: Conferencia contra la guerra. 21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodones. 21:10: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona. 22:30: Transmisión de un concierto. 23:30: Noticias de Prensa. Continuación de la transmisión. 24:00: Cierre de la Estación.

VALENCIA.

21:00: Apertura de la Estación, Noticias

burátiles, Mercados agrícolas y fruteros. Selección de la ópera de Leoncavallo, «Pavlos» en discos con enlace.

Noticias de Prensa. 23:00: Cierre de la emisora.

MADRID.

Tarde, 19:00: Campanadas de Gobernación. «Efemérides del día». Programa del oyente. 19:30: Información de caza y pesca. Programa del oyente. 20:15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo. 20:30: Fin de la emisión. 22:00: Campanadas de Gobernación - Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo. Selección de la ópera de Gounod «Faust» en discos. 00:15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 00:30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián. - Nacimientos: José Alejo Sánchez González Defunciones: María Lorena Lozano, Dolores Rodríguez Bolívar, José Capel Rueda y Juan Castillo Rodríguez. Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia. - Nacimientos: Francisco Ledesma Clemente, Miguel Sánchez Morales y Luis Guillén Guerrero. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Centroluz

Exclusiva de Ganz Ibérica S. A. E. Grupos electro-bombas para siegos, Motores Diesel y a gasolina, Turbinas, Alternadores, Transformadores, Contadores. Avenida de la República, 21. - Teléfono, 2-9-5.

A incorporarse

La Caja de Recluta de Almería cita para que con toda urgencia se presente ante aquella Caja, para incorporarse al cuerpo al mozo número 59 del año 929, José Cruz López.

Traslado

Gabriel Bonilla Díaz, practicante de la Casa Socorro, ha trasladado su domicilio a la calle Primero de Mayo número, 35 (antes R. Alfareros.)

De obras

Don José González Linares ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando licencia para hacer obras

en la casa número 10 de la calle de Méndez Núñez.

Vecindad y beneficencia

Ha solicitado del Ayuntamiento ser dado de alta en los padrones de vecindad y beneficencia, Francisco Rodríguez Hernández.

Escándalo

El sargento de la Guardia civil don Federico Bueno y el Guardia municipal número 42, presentan a Manuel Blanes Martínez, por promover escándalo en estado de embriaguez y desobedecerles.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Amenazas de muerte

La Guardia de Seguridad presentó a Juan Vera Ramos y a Josefa Segura Hernández por amenazar a muerte a Vicente Puertas Baños.

Riña y escándalo

La Guardia de Seguridad detuvo a Antonio López Quesada y a José Hernández por riña y escándalo, resultando lesionado el primero.

Un flamenco

Nicolás Ramos Megías se presentó en Comisaría, solicitando hablar con un detenido, y como el agente de guar-

dia le negara tal petición maltrató de palabra a los funcionarios, promoviendo un formidable escándalo.

Un palo

Juan de la Cruz Jiménez denuncia a Manuel Quero Maldonado por haberle dado un palo.

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABANONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAN. Se curan en 3 días con la maravillosa

POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE

¡A los exportadores de uvas!

Vuestra fruta será mejor vendida en el extranjero si mandáis los vagones a la consignación de L. TRIAS, CARRERA de CERVERE, por el esmero en sus servicios. Esta casa paga portes desde cualquier estación a las de la frontera. Para informes y demás datos, dirigirse a su Agente, D. JUAN GONZALVEZ, Ricardos, 1 - A - ALMERIA.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

¡Un verdadero placer...!

¡Fijese que contentos, que satisfechos están estos chiquillos. Tienen la cara radiante de alegría. Cuando de sus juegos se han cansado a reposar, y sus padres, felices, contemplan sin temor alguno como beben tranquilamente una botellita de Orange-CRUSH hasta terminarla. Después de esto, están de nuevo listos para continuar sus juegos y sus alegres carreras. Toda madre cariñosa de sus hijos solo debe permitir que beban Orange-CRUSH. ¡Fíjate siempre por el nombre!

Orange-CRUSH y acepta solamente en su botella original patentada. Demosio de las imitaciones.

Orange-CRUSH



También hay Sabor-Crush

HEMORROIDES (Almorranas)

Después de varios años de experiencia puede garantizar el

Dr. Francisco Soriano

la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de ocorro municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS. Consulta de 3 a 8.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros empujados y líquidos en general. Es económico. 125 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

Román Sierra Forniés Médico Militar retirado

ODONTÓLOGO.-DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR

Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid

Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5. DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar

DOCTOR MONROY Cirujía general

RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA Habitaciones con calefacción central y agua corriente.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.

ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

Gran Peregrinación Andaluza a Roma, del 5 al 20 de Octubre

Visitando: Nápoles, Florencia, Venecia, Milán, Génova y Niza

PRECIO TOTAL: Ptas. 1.250 por persona

Ha sido designado para presidir esta Gran Peregrinación a don Emilio Espinosa, Beneficiado de la S. I. C. de Málaga. Para informes y programas detallados, diríjase al: DELEGADO DIOCESANO en el Palacio Episcopal, o en esta Administración

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, pral.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 3-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Form for subscription details including fields for name, address, and date.